

SEÑOR JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO, DE HARÍA:

Manuel Perdomo Hernandez, mayor de edad, casado, Perito industrial, vecino de Arrecife, con domicilio en la calle Fuerteventura 1, y en calidad de Presidente del Club de Cultura y Recreo "Amigos de Haría", ante Ud comparece y atentamente Expone:

1.- Que por el Club de Cultura y Recreo "Amigos de Haría, con domicilio en la Plaza de León y Castillo, 12, se están realizando obras de nueva construcción y reparación en su edificio social, mediante aportación económica y material de sus socios.

2.- Que en la forma indicada, se ha construido los servicios, secretaría, acondicionamiento de su antiguo bar y, asimismo, se ha iniciado la cimentación del salón de bailes y demás actos sociales.

3.- Que es propósito de este Club proseguir las obras iniciadas tales como el salón de bailes, y varias dependencias de nueva construcción para sala de lectura, de televisión y de juegos diversos, dado que todo ello es de suma necesidad para el Club de Cultura y Recreo Amigos de Haría, y, en definitiva, para un pueblo, cuyos miembros se integran, en su casi totalidad, en dicho Club, cuyo fin primordial es el progreso cultural y deportivo del pueblo de Haría. Pero, al no disponer de los medios económicos necesarios para continuar las obras iniciadas, y ser una obra comunitaria de gran importancia y necesidad, es por lo que,

U P L I C A a Ud, que teniendo por presentado este escrito, se digne admitirlo y darle el curso necesario, a fin de que por el Patronato José Antonio pudieramos lograr la ayuda que precisamos para continuar las obras relacionadas.

Dios guarde a Ud muchos años

Haría 4 de Junio de 1.975